

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
DEPTO SALUD
PCC/GBT/DMT-DIR/BACD.-



DECRETO EXENTO N° 1.684 /

RETIRO, 15 JUN. 2011

VISTOS:

1. El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
2. Ley N° 19.378 publicada el 13/04/95, que fija el texto "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal" y su Reglamento de Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Publicado el 29/11/95, en sus Art. 18,19,20,21 y 28;
3. Decreto Exento N° 146 de fecha 25/01/96, que aprueba el Reglamento de Carrera Funcionaria para Personal el Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro;
4. Decreto Exento N° 2.796 de fecha 15/12/10 que aprueba las estimaciones de Ingresos y Gastos de Salud Municipal de Retiro, para el año 2011;
5. Decreto Alcaldicio N° 038 del 1°/03/05, que contrata Director de Salud Municipal de Retiro;
6. Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica de Constitucional de Municipalidades", refundido por Decreto (I) N°662;

DECRETO:

1° **PROMUÉVASE**, a contar del 01/06/2011, al Nivel 6 de la Carrera Funcionaria del Depto. Salud Municipal de Retiro a la Sra. CLAUDIA CECILIA CASTILLO GONZALEZ C.I. N° 10.788.432-7, Clasificada en la Categoría d), por haber acumulado puntaje por factor constitutivo Experiencia, 733.33 puntos, acumulando un total de 9.463,62 (experiencia 8.799,66 y capacitación 663,96.=)

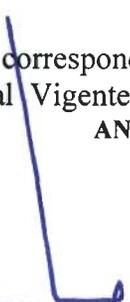
2° **CANCÉLESE**, Las Remuneraciones correspondientes, con cargo al Subtítulo 21 Ítems 30 del Presupuesto del Depto. de Salud Municipal Vigente.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-




DARWIN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR
SALUD MUNICIPAL




PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE



DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Carpeta Funcionaria
- Encargada de Finanzas
- Archivo Salud Municipal de Retiro.-

RETIRO UNA COMUNA SALUDABLE